



Oficina Revisión PGOU  
Departamento de Urbanismo

**BERRASMATU**  
**REIMAGINA**  
VITORIA  
GASTEIZ



# INFORMACIÓN Y SÍNTESIS DE PROPUESTAS PREVIAS PARA EL AVANCE DEL PGOU

31 MAYO 2016



## **0-Introducción**

## **1- Esquema de tramitación del PGOU y actores en la redacción del mismo**

## **2- Calendario de participación**

## **3- Las reglas del juego de la participación**

## **4- Cuadernos de Información y Síntesis de Propuestas Previas**

- El modelo territorial
- Cuaderno1- Objetivos Generales Plan General de Ordenación Urbana: Objetivos Sustantivos del PGOU -Objetivos Ambientales, Económicos y Sociales
- Cuaderno 2- Equipamientos de ciudad
- Cuaderno 3- Estrategia de desarrollo urbano controlado: Suelo residencial en ELM
- Cuaderno 4- Estrategia de desarrollo urbano controlado: Sectores residenciales en el ámbito urbano
- Cuaderno 5- Cómo coser la ciudad consolidada con la ciudad de la redensificación
- Cuaderno 6- La ordenación del Suelo No Urbanizable
- Cuaderno 7- Propuestas para las Actividades Económicas
- Cuaderno 8- Infraestructuras de transporte y movilidad

## 0-INTRODUCCIÓN



Se presenta a continuación, el fruto del trabajo de la Oficina Técnica de Revisión del PGOU del Departamento de Urbanismo, cuyo contenido y propuestas han sido presentados y analizados en la Ponencia Política para la revisión del PGOU.

Para ello la oficina técnica, ha buscado la colaboración transdisciplinar de la organización municipal, con el fin de garantizar la consecución de los objetivos y estrategias municipales en los ámbitos de su competencia, en algunos casos haciendo aportaciones propias de la ordenación; en otros casos, transversalizando objetivos y criterios, que el plan general debiera tener en cuenta para el planteamiento de las propuestas.

Es posible que no todo el trabajo realizado haya quedado reflejado. El grado de propuesta que ahora se recoge, es el que se ha considerado adecuado para esta fase de trabajo de las propuestas, en relación con los temas abordados hasta el momento.

Este documento, no es pues un documento cerrado, sino que está sujeto a evolución y cambio en la medida en que sea presentado en la Ponencia Política, y sea debatido en la fase participativa con los profesionales y especialistas. Por lo que se debe entender además, que la colaboración interdepartamental debe prolongarse durante el período de redacción de las propuestas del Avance. Con todo ello, la pretensión es obtener un resultado satisfactorio, en el cual puedan materializarse si no todos, gran parte de los objetivos consensuados.

El grado de concreción será el necesario para ir dando pasos en cada una de las fases por las que necesariamente debe pasar la redacción de un plan general.

Algunas de las propuestas más concretas, quedan ahora relegadas a un momento posterior cuando el trabajo haya alcanzado un grado de desarrollo mayor, o debamos abordar aspectos que aún no han sido trabajados suficientemente.

### Relación de colaboraciones:

- Dpto. Seguridad Ciudadana
- Dpto. Hacienda
- Dpto. función Pública
- Dpto. Empleo y Desarrollo Sostenible
- Dpto. Administración Municipal
- Dpto. Políticas Sociales
- Dpto. Medio Ambiente y Salud Pública
- Dpto. Participación, Transparencia y CC
- S. Información y Atención Ciudadana
- Dpto. Cultura, Educación y Deporte
- AMVISA
- Dpto. Alcaldía Relaciones Institucionales: S. Zona Rural, S. Juventud, S. Igualdad, S. Convivencia y Diversidad
- Centro de Estudios Ambientales
- Ensanche 21



## 0-INTRODUCCIÓN

Por un lado se presenta la información relativa a lo que es el proceso de tramitación del PGOU y los agentes que intervienen; con las fechas y plazos en los que está previsto se vayan dando los pasos para la redacción de sus contenidos, las distintas fases para su aprobación, en relación con la participación ciudadana, y la evaluación ambiental estratégica que debe formar parte del propio plan general.

Específicamente, se aborda en detalle lo que va a ser una fase participativa intermedia previa a la redacción del Avance, que se va a llevar a cabo con una amplia representación de agentes sociales, profesionales y especialistas de distintos ámbitos: económico, social, ambiental y urbanístico. Su visión debe servir para contrastar y enriquecer las propuestas que ahora se presentan trabajadas desde la Oficina Técnica de revisión del plan (con las colaboraciones interdepartamentales ya indicadas) y con la Ponencia Política para la revisión del PGOU.

Es momento ahora también de concretar cuáles son las reglas del juego para la participación y los siguientes pasos a dar para redactar el Avance del PGOU

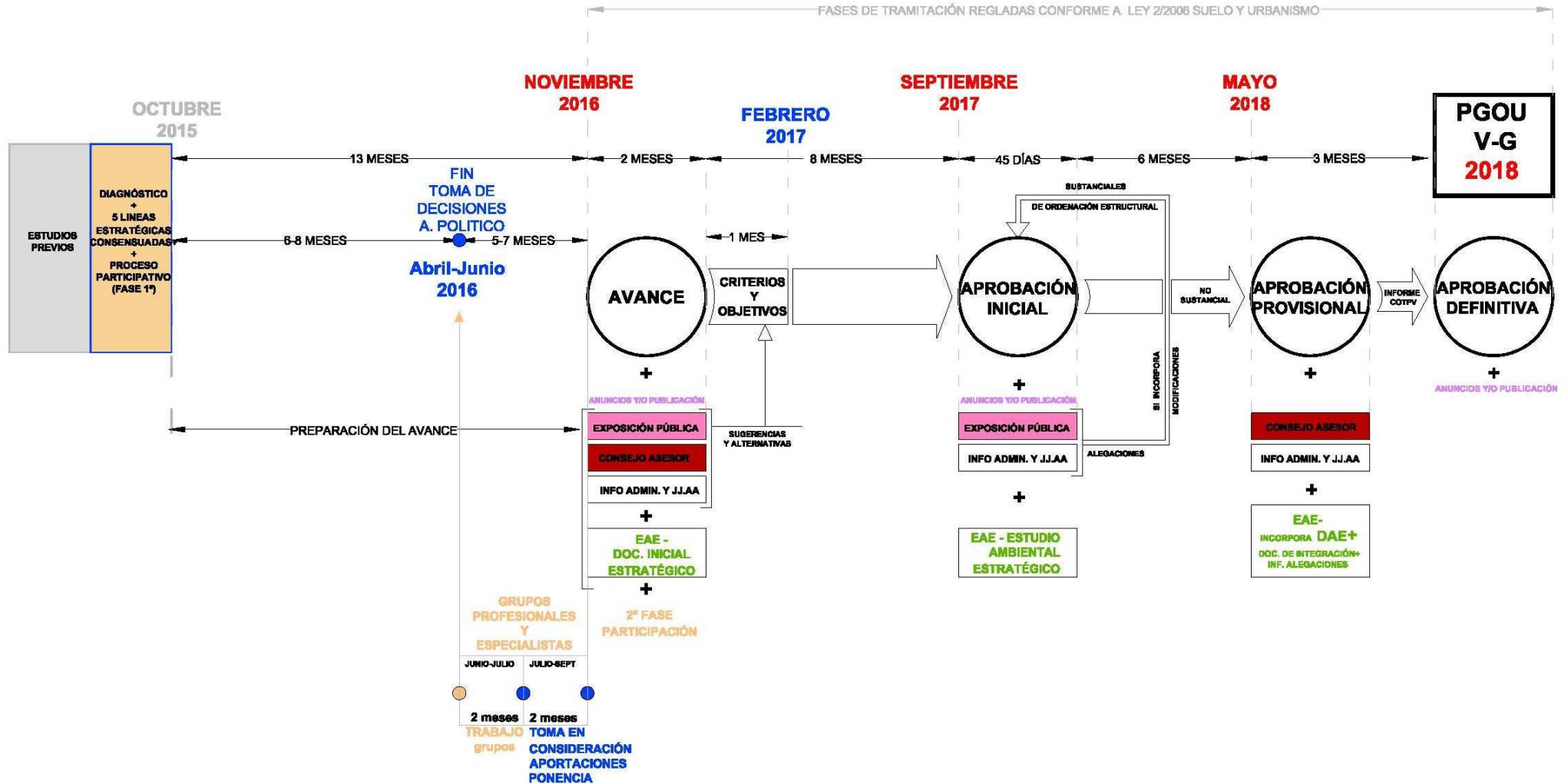
Para finalizar, se presenta el trabajo de síntesis de las propuestas trabajadas. Se ha optado por organizar la información y síntesis de propuestas en ocho cuadernos temáticos, que responden a la especificidad de los temas que, entendemos, debe abordar la revisión del plan general.

También cabe señalar que en cada una de las ponencias celebradas en el período de noviembre 2015-mayo 2016, se han ido realizando la devolución de las aportaciones de la ciudadanía de la 1ª fase participativa Reimagina en relación al Diagnóstico Compartido, que se celebró en la segunda mitad del año 2013.

Por cada uno de los temas abordados en los cuadernos, se ha expuesto en la Ponencia Política qué es lo que dijo la ciudadanía en relación con esos temas, con objeto de ponerlo en conocimiento de los grupos políticos, a fin de que pueda ser tenido en consideración.

Toda esta información de devolución así como los cuadernos de síntesis de propuestas se publicarán en la página web del Ayuntamiento.

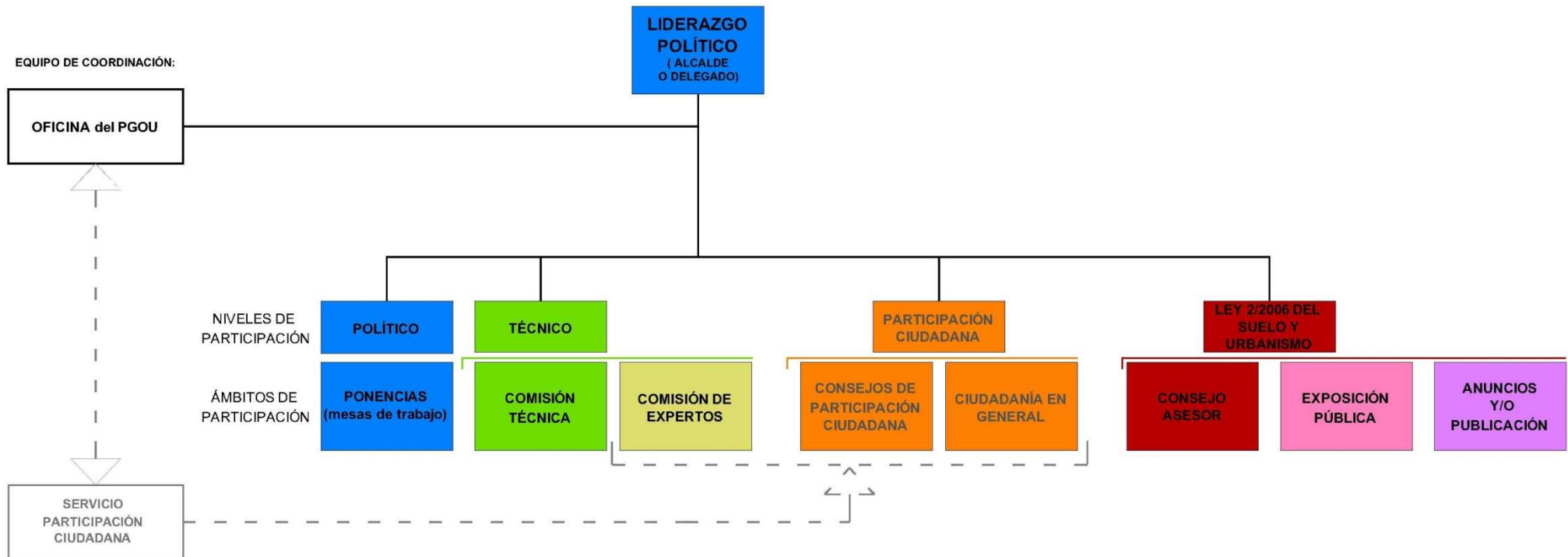
# 1- Esquema de tramitación del PGOU y actores en la redacción del mismo



Cronograma propuesto para la tramitación del PGOU



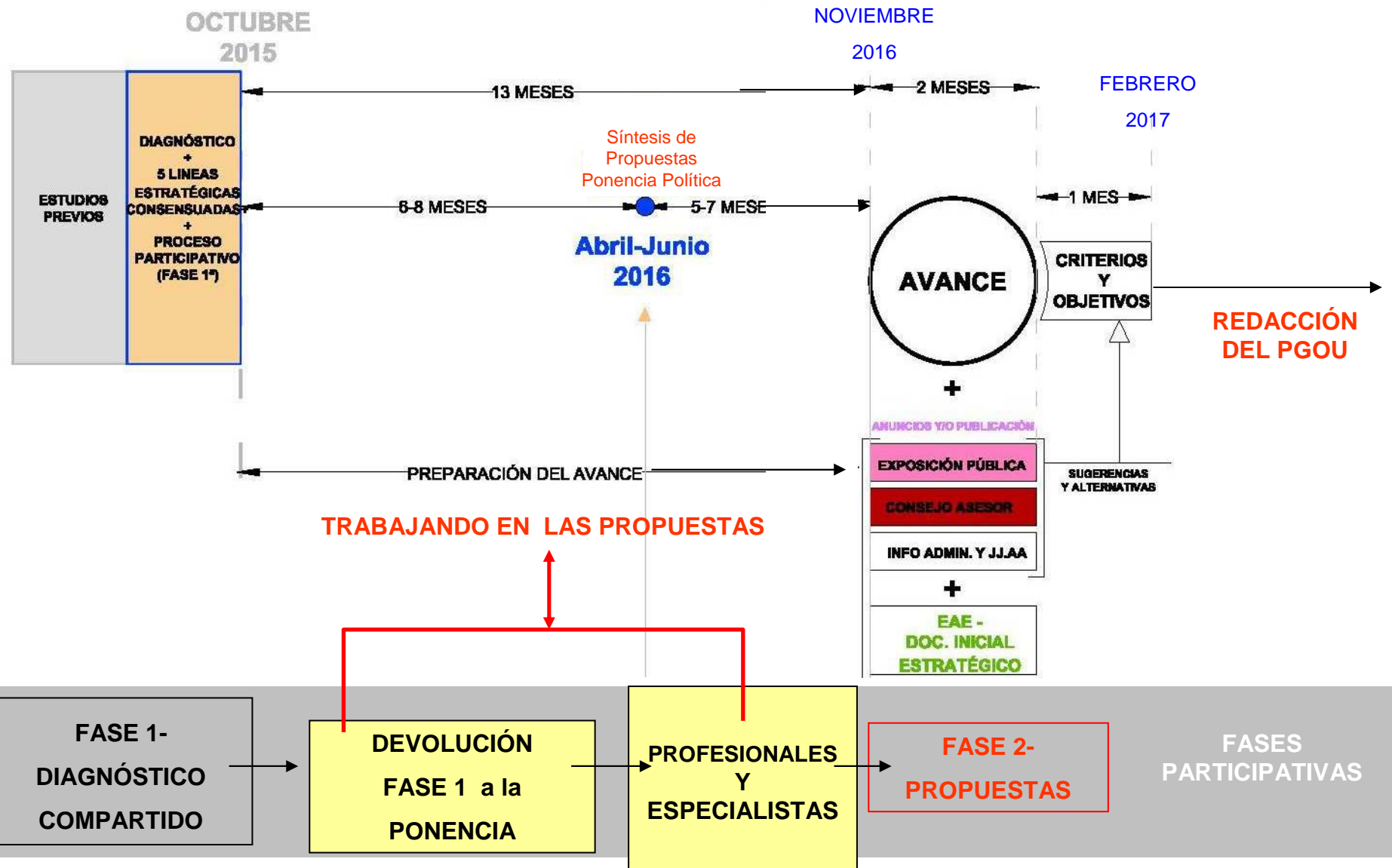
# 1- Esquema de tramitación del PGOU y actores en la redacción del mismo



Actores en el PGOU de Vitoria-Gasteiz. El lugar de la participación

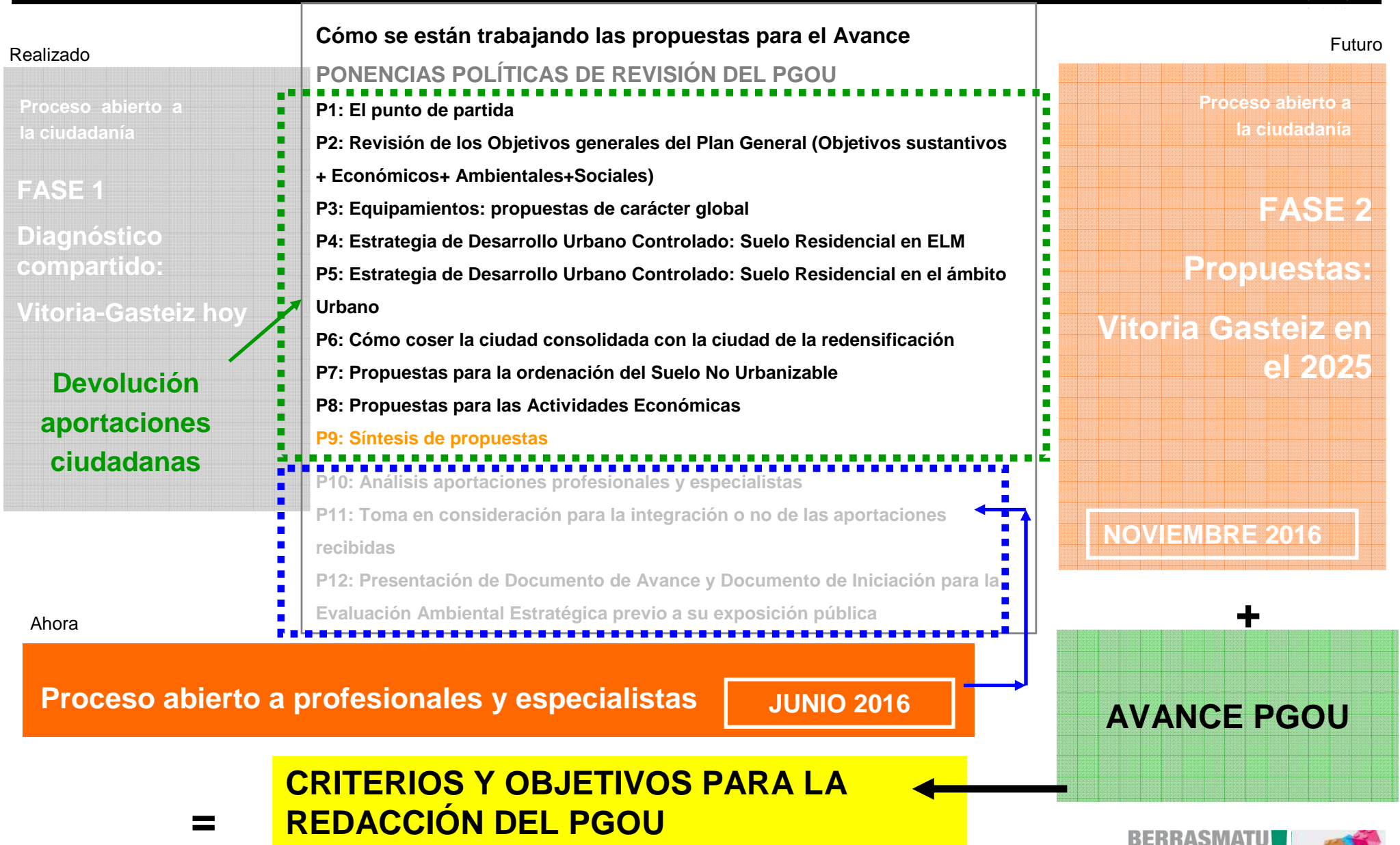


## 2- Calendario de la participación





## 2- Calendario de la participación







## 2- Calendario de la participación

### Grupos de profesionales y especialistas para la participación en el PGOU

Son grupos **caracterizados por su especialidad de conocimiento** en diferentes materias que puedan incidir en mayor o menor medida en el plan general.

En su mayoría vienen del ámbito local. Son heterogéneos en cuanto a procedencia y visiones de la ciudad y del territorio.

**¿Quiénes componen estos grupos?**

**Profesionales y especialistas en un tema concreto,**

o en representación de colectivos de estas características bien sean del ámbito público o privado.

Deberían estar presentes todos los agentes que así lo deseen y que cumplan con el requisito de experiencia profesional o especialización.

**Con invitación**

**¿Para qué?**

**Para tener distintas visiones y alternativas dentro de las líneas de trabajo del Plan General.**

**DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD**

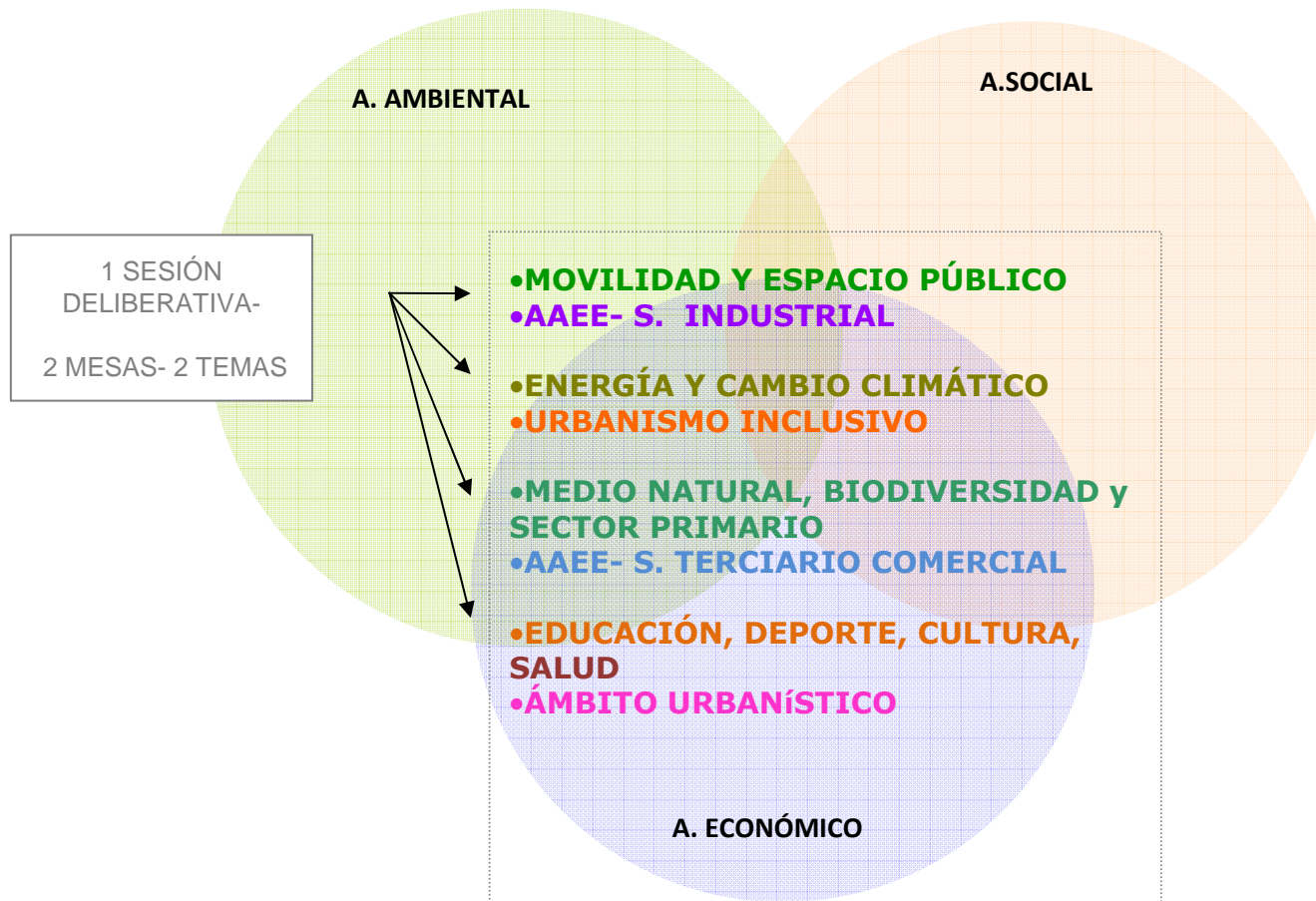
**Los foros serán divulgados a la ciudadanía.**

**Objetivo de la divulgación:**

Informar y crear opinión desde las visiones plurales de los participantes.



## 2- Calendario de la participación: El momento de los profesionales y especialistas



### FORMATO PARTICIPATIVO

#### Sesión plenaria

(En dos horarios distintos)

Presentación *Documento de Síntesis de información y propuestas previas para la elaboración del Avance.*

16-17 JUNIO (jueves 18:30-20:00h / viernes 11:00-12:30h-Salón de Actos del Ayuntamiento)

#### Exposición dinamizada

20-24 JUNIO (Lunes 16:30-20:00h /M-J 11:30-14:00h y 16:30-20:00h / Viernes 11:30-14:00h Planta Baja del Ayuntamiento)

#### 4 Sesiones deliberativas temáticas

27-30 JUNIO (Palacio Europa, sala Green 18:00-20:00h)

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**1ª Quincena de Julio- 1ª semana de agosto** = Pendiente de concretar 2 fechas para la Ponencia de RPGOU con el objeto de:

- 1º Informar sobre el proceso participativo realizado y las propuestas y opiniones recogidas.
- 2º Decisiones sobre las alternativas presentadas y la toma o no en consideración de las propuestas que hayan surgido de esta fase del proceso participativo, con el objeto de redactar el Avance.



### 3- Las reglas del juego de la participación

#### LIDER DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

LA PONENCIA POLÍTICA

#### PONENCIA POLÍTICA:

Actúa como foro de debate político.

#### COORDINACIÓN DEL PROCESO:

Oficina Técnica de Revisión del PGOU.

#### OBJETIVO:

Incorporar la visión de distintos agentes, profesionales y especialistas, en distintas materias para poder recoger visiones plurales y cualificadas, contribuyendo a un debate en torno al futuro de nuestro municipio en clave de sostenibilidad.

#### AGENTES PARTICIPANTES:

Diferentes agentes sociales, económicos, ambientales, del mundo del urbanismo, en representación de otras administraciones, etc. -Con invitación.

#### DOCUMENTACIÓN BASE PARA LA PARTICIPACIÓN:

*Documentos de Síntesis de Propuestas y Cuadernos 1 a 8.*

Se valida en sus contenidos como un documento abierto de propuestas y alternativas, que servirá como germen del inicio de los debates, ya que no existe un posicionamiento uniforme de los grupos políticos que participan en la Ponencia Política.



### 3- Las reglas del juego de la participación

#### NIVEL DE IMPLICACIÓN Y COMPROMISO DE LA OFICINA TÉCNICA DEL RPGOU:

- Informar y escuchar, recabar opinión y nuevas propuestas.
- Todas las opiniones y propuestas serán recogidas.
- Los resultados del proceso se presentarán íntegramente a la Ponencia Política en las semanas sucesivas.
- Tras su análisis:
  - Se presentarán como propuestas nuevas aquellas que se consideren técnicamente posibles.
  - Se identificarán como alternativas aquellas propuestas técnicamente posibles que puedan modificar las ya existentes.
  - En el caso de que haya varias alternativas se recogerán las que se consideren técnicamente posibles.
  - La selección de propuestas y alternativas que se recojan se realizará de forma motivada.

#### FASES POSTERIORES Y EL MOMENTO DE LA TOMA DE DECISIONES:

(art. 90 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo)

- Documento de Avance: Inicio de su redacción, tras la toma en consideración por parte de la Ponencia Política de las propuestas resultantes que se obtengan de este proceso. Según el grado de decisión política, el Avance podrá continuar siendo un documento de propuestas y alternativas.
- Someter el Documento de Avance al trámite de exposición pública, al informe preceptivo del Consejo Asesor y a una nueva fase participativa abierta a la ciudadanía. Con remisión a los ayuntamientos colindantes y JJAA.
- Adopción de Criterios y Objetivos: tras el avance, es el momento de la toma de decisiones, que serán determinantes para la definición del modelo de ciudad.
- En base a esos Criterios y Objetivos se desarrollarán las propuestas en detalle en el Documento de Aprobación Inicial.



### 3- Las reglas del juego de la participación

#### REGLAS DEL JUEGO:

- PUNTO DE PARTIDA DEL DEBATE:

- Las propuestas y alternativas trabajadas por la Oficina Técnica de Revisión del PGOU y la Ponencia Política, que han quedado reflejadas en los *Documentos de Síntesis de Propuestas* (Cuadernos 1 a 8).

- A día de hoy existe consenso político en relación a la no expansión urbana y a los *Objetivos Generales* trabajados (Cuaderno 1).

- EN RELACIÓN A LOS TEMAS DE DEBATE:

Se puede opinar y hacer propuestas en relación a cualquier tema que pueda tener incidencia en el Nuevo PGOU. No obstante, habrá que tener en cuenta que:

- Las decisiones sobre propuestas con incidencia territorial en el municipio que son de ámbito supramunicipal, dependen en última instancia de las administraciones competenciales correspondientes. Queda en manos del Gobierno Local (bien por propia iniciativa o por acuerdo político en el foro de la Ponencia Política) instar a esas administraciones para la toma en consideración de las propuestas surgidas del debate municipal, dentro de su ámbito de decisión.

- Planes estratégicos municipales de distinta naturaleza del PGOU (PMSEP, Estrategia Alimentaria, etc.): Se tendrá en cuenta que estos tienen su propio foro de trabajo y debate.

- En el caso de planes ya aprobados y en marcha (como las redensificaciones de Salburua y Zabalgana), u otros que se estuvieran tramitando, la toma en consideración de las propuestas, puede estar supeditada a la toma de decisiones políticas fuera del proceso de trabajo de redacción del PGOU.

### 3- Las reglas del juego de la participación



Ahora es el momento de los profesionales y especialistas...

¿Qué buscamos?

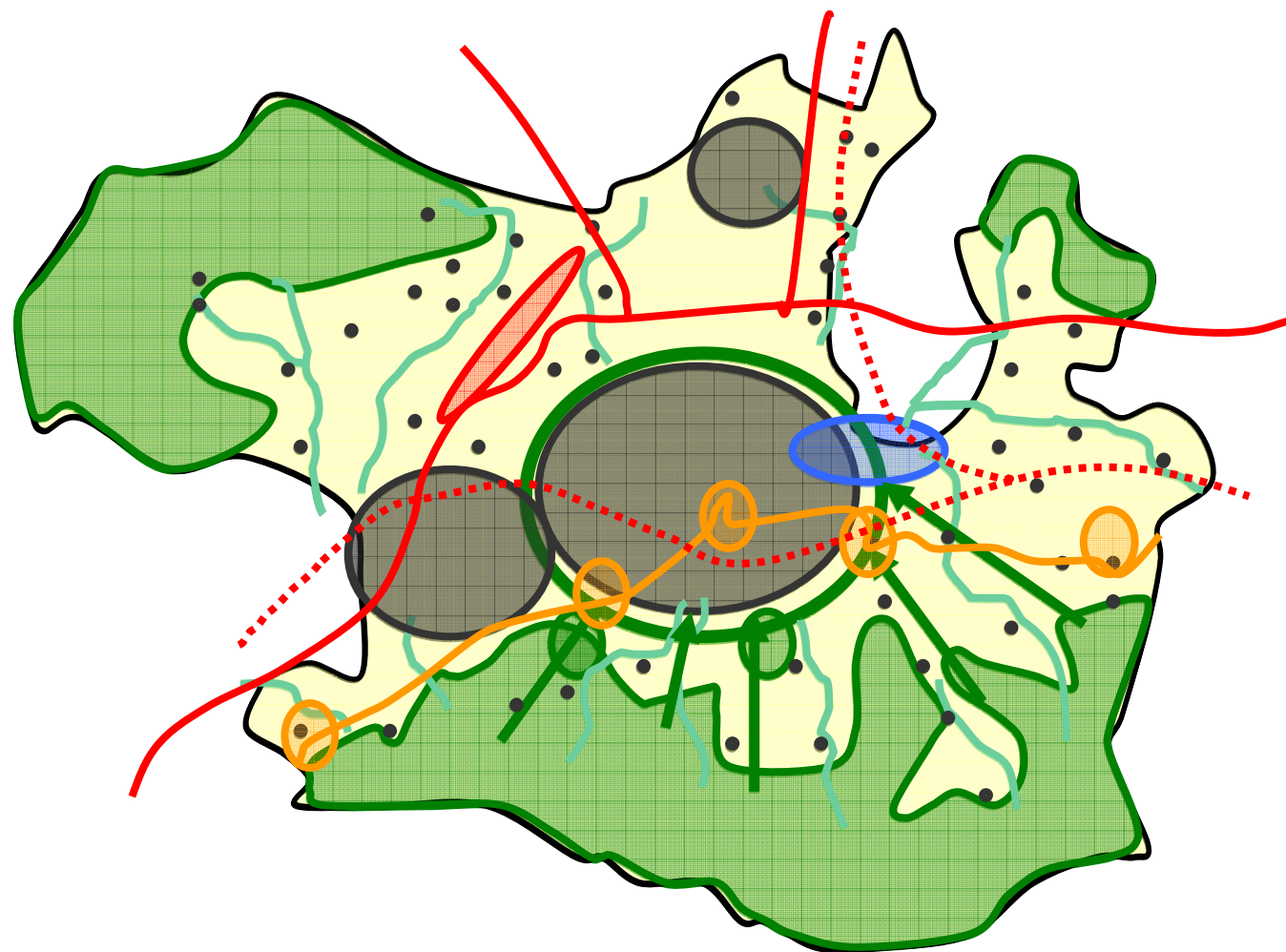
**Pronunciamento y valoración en relación a las líneas de trabajo PROPUESTAS por la Oficina Técnica de Revisión del PGOU y el trabajo de la Ponencia Política para la RPGOU**



## 4- Cuadernos de Información y Síntesis de Propuestas Previas



El modelo territorial



- Suelo Urbano transformado
- Grandes Infraestructuras
- Suelo Agrícola
- Anillo Verde
- Anillo Verde Exterior : Red de espacios naturales
- Camino de Santiago





## Contenido

**01- Ciudad compacta, compleja y cohesionada**

**02- Impulso y protección del medio rural y las Entidades Locales Menores**

**03- Puesta en valor del Patrimonio Cultural, Natural y Paisajístico**

**04- Ciudad sostenible y energéticamente eficiente: horizonte ciudad neutra en Carbono 2050**

**05- Activación Económica**

**06- VITORIA-GASTEIZ, DE Y PARA TODAS LAS PERSONAS**

**07- Operatividad y eficacia del documento del PGOU**

**08- Objetivos a abordar dentro del ámbito del modelo territorial**



## Contenido

### 1- Caracterización de los Equipamientos en el Plan General vigente

### 2- Equipamientos de carácter supramunicipal

### 3- Equipamientos de Ciudad

### 4- Equipamientos de barrio

- 4.1. Propuestas para los barrios consolidados intrarronda
- 4.2. Propuestas para la zona de expansión de Lakua
- 4.3. Propuestas para los barrios de Salburua y Zabalgana
- 4.4. Propuestas para las entidades locales menores

### 5- Red Dotacional de Espacios Libres y Zonas Verdes



## Contenido

### **1- Análisis del desarrollo de las ELM**

- 1.1- Grado de desarrollo de los sectores previstos en las ELM
- 1.2- Grado de desarrollo de las Unidades de ejecución previstas en las ELM
- 1.3- Conclusiones del estudio de dinámica poblacional de las ELM

### **2- Objetivos y criterios a aplicar en las ELM**

### **3- Propuestas para los sectores del suelo urbanizable de las ELM no urbanizados**

### **4- Propuestas del suelo urbano consolidado de las ELM: Revisión de sus parámetros urbanísticos**

- 4.1- Parcelas urbanas edificables
- 4.2- edificios en desuso asociados a la infraestructura agrícola y ganadera
- 4.3- Las cesiones de los viales – Protección de los muros de interes
- 4.4- Desajustes entre el PGOU – Catastro – Realidad física



## Contenido

- 1- Estado de desarrollo del PGOU Vigente
- 2- Propuesta para ordenar la ejecución de las edificaciones en los sectores ejecutados.
- 3- Propuesta para los sectores urbanizables residenciales no urbanizados de la ciudad.



## Contenido

**1- Potenciar ejes de conexión y sendas urbanas.**

**2- Jerarquizar y preservar el espacio público y los espacios verdes.**

**3-1R-2R-3R...-Rehabilitación, renovación, reforma urbana.**

**4-Intervenciones urbanizadoras y edificatorias en los vacíos urbanos de la ciudad existente.**

**5-Dotar de usos transitorios (Como regla general) a las parcelas vacías.**



## Contenido

**1- Caracterización del Territorio**

**2- Marco jurídico y estratégico**

**3- Marco conceptual y propuestas generales**

**4- Propuestas en relación con la Reclasificación o Recalificación del suelo**

**5- Propuestas en relación con la Adaptación al PTS Agroforestal**

**6. Propuesta en relación con los Condicionantes Superpuestos**



## Contenido

### 1- Caracterización de los suelos para actividades económicas

### 2- Marco jurídico y estratégico

### 3- Propuestas de Ordenación

#### 3.1- Propuestas para los Suelos Urbanizables sin determinaciones en el PGOU vigente

3.1.1. Entorno del aeropuerto de Foronda

3.1.2. Parque Tecnológico de Miñano

3.1.3. Parque Temático en el entorno del Parque Tecnológico de Miñano

#### 3.2- Propuestas en los Polígonos Industriales

3.2.1. Síntesis de la problemática de los Polígonos Industriales

3.2.2. Propuestas Generales de Actuación

3.2.3. Inventario de los Polígonos Industriales

3.2.4. Propuestas en los Polígonos Industriales existentes



## Contenido

### 1- Marco jurídico y estratégico

### 2- Grandes Infraestructuras

- 2.1- Aeropuerto de Foronda: Conexiones
- 2.2- Red Ferroviaria

### 3- Carreteras

### 4- Movilidad Urbana

### 5- Resumen de Infraestructuras